Fallo de Adjudicación
Licitación Pública local LPL 250/2019
"Adquisición de artículos promocionales"

Con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 60 fracción V inciso c, así como 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; correspondiente al número de oficio CGDECD/472/2019 para la **Licitación Pública Local LPL 250/2019** referente al ***"Adquisición de artículos promocionales",*** requeridas por Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

ANTECEDENTES

1. El comité de Adquisiciones a través de la Dirección de Adquisiciones, por medio del Portal del Ayuntamiento de Guadalajara, el miércoles 19 (diez y nueve) de junio de 2019 (dos mil diecinueve), publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al Capítulo II artículo 47, numeral 1 de la **Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**, así como con lo establecido en el Capítulo III de las bases de la licitación en mención, que señala: *"Publicación de la Convocatoria".*

2. El viernes 21 (veintiuno) de junio de 2019 (dos mil diecinueve), se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, de conformidad a los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo V de las bases de la licitación en cuestión, que dice: "*Fecha y lugar de la Junta Aclaratoria de las Bases*"

3. El lunes 24 (veinticuatro) de junio de 2019 (dos mil diecinueve), se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, de conformidad con los artículos 59 fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo IX de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, dice: *"Características de las propuestas técnica y económica".*

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 250/2019.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México.
3942 3700

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública local LPL 250/2019
"Adquisición de artículos promocionales"

4. Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes del área requirente, un representante de la Contraloría Ciudadana (representante del Comité de Adquisiciones), y un miembro de La Dirección de Adquisiciones de Guadalajara, así como 02 (dos) proveedores, tratándose de los siguientes: **Gregga soluciones gráficas s. de r.l. de c.v. y Cr impresos s.a. de c.v.;** cuyas propuestas fueron materia de análisis.

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección de Adquisiciones, la Contraloría Ciudadana y el área requirente, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **Gregga soluciones gráficas s. de r.l. de c.v.,** en su propuesta **CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener un puntaje del 98 % en relación a los criterios de evaluación establecidos en el *CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION*, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad y cantidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega, experiencia y precio y descuento ofertado, se determinó adjudicarle y se le adjudicó la partida siguiente:

PRODUCTO	CANTIDAD
Imán	1-1000
Imán	1001-3000
Imán	3001-6000
Imán	6001-10000
Pluma tinta azul serigrafía con el logo del programa	1-1000
Pluma tinta azul serigrafía con el logo del programa	1001-3000
Pluma tinta azul serigrafía con el logo del programa	3001-6000

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 250/2019.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México.
3942 3700

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública local LPL 250/2019
"Adquisición de artículos promocionales"

Pluma tinta azul serigrafía con el logo del programa	6001-10000
Bolsas ecológica 39x29.4 cms con serigrafía de 21 cms	1-1000
Bolsas ecológica 39x29.4 cms con serigrafía de 21 cms	1001-3000
Bolsas ecológica 39x29.4 cms con serigrafía de 21 cms	3001-6000
Bolsas ecológica 39x29.4 cms con serigrafía de 21 cms	6001-10000
Bolsas ecológicas en material resistente, costuras asas y bies reforzados, personalizadas con logos impresos, medidas de "12x10x14" con asas de 22 cm de largo	1-1000
Bolsas ecológicas en material resistente, costuras asas y bies reforzados, personalizadas con logos impresos, medidas de "12x10x14" con asas de 22 cm de largo	1001-3000
Bolsas ecológicas en material resistente, costuras asas y bies reforzados, personalizadas con logos impresos, medidas de "12x10x14" con asas de 22 cm de largo	3001-6000
Bolsas ecológicas en material resistente, costuras asas y bies reforzados, personalizadas con logos impresos, medidas de "12x10x14" con asas de 22 cm de largo	6001-10000
Libreta 52 páginas interiores rayadas, tamaño 14x21.5 con espiral portada plastificada, impresiones en portada y contraportada, papel bond 75	1-1000
Libreta 52 páginas interiores rayadas, tamaño 14x21.5 con espiral portada plastificada, impresiones en portada y contraportada, papel bond 75	1001-3000
Libreta 52 páginas interiores rayadas, tamaño 14x21.5 con espiral portada plastificada, impresiones en portada y contraportada, papel bond 75	3001-6000
Libreta 52 páginas interiores rayadas, tamaño 14x21.5 con espiral portada plastificada, impresiones en portada y contraportada, papel bond 75	6001-10000
Stand circular portátil armable y desarmable de 2.19 m de base y .89 m de altura fabricado en tubo de perfil aluminio entrepaño y cubierta MDF con sombrilla de 2.19 de diámetro impreso en poliéster	1
Paraguas de bolsillo en poliéster de 85cm de diámetro con mango de plástico con funda color fiusha impreso con logotipos	1-1000
Paraguas de bolsillo en poliéster de 85cm de diámetro con mango de plástico con funda fiusha impreso con logotipos	1001-3000
Paraguas de bolsillo en poliéster de 85cm de diámetro con mango de plástico con funda fiusha impreso con logotipos	3001-6000
Paraguas de bolsillo en poliéster de 85cm de diámetro con mango de plástico con funda fiusha impreso con logotipos	6001-10000
Cilindro de chupón de 500ml con 2 logotipos de la Dirección de Turismo	1-1000
Cilindro de chupón de 500ml con 2 logotipos de la Dirección de Turismo	1001-3000

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 250/2019.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México.
3942 3700

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública local LPL 250/2019
"Adquisición de artículos promocionales"

Cilindro de chupón de 500ml con 2 logotipos de la Dirección de Turismo	3001-6000
Cilindro de chupón de 500ml con 2 logotipos de la Dirección de Turismo	6001-10000
playera cuello redondo impresa	1-1000
playera cuello redondo impresa	1001-5000,
playera cuello redondo impresa	5001-10000
playera cuello redondo impresa	10001-20000
Cordón para gafete, con logos impresos, 2.5 cm de ancho,	1-1000
Cordón para gafete, con logos impresos, 2.5 cm de ancho,	1001-3000
Cordón para gafete, con logos impresos, 2.5 cm de ancho,	3001-6000

Se adjudica el total del oficio CGDECD/472/2019 por un monto total de: **$ 776,316.00 (setecientos setenta y seis mil trecientos diez y seis pesos 00/100 M.N.) IVA** (Impuesto al Valor Agregado) **incluido**.

Segundo. La Dirección de Adquisiciones, resolvió que el proveedor **Cr impresores s.a. de c.v. ,** en su propuesta **CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de tener un puntaje del 91 % en relación a los criterios de evaluación establecidos en el *CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION*, numeral 3, de las bases de la presente licitación. En consecuencia, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad y cantidad del producto, garantía de cumplimiento, tiempos de entrega, experiencia y precio y descuento ofertado, se determinó no adjudicarle.

Tercero. Los proveedores adjudicados, se obligan a recoger la orden de compra o el fallo, en un plazo no mayor de 3 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación de la Resolución de Adjudicación, previa entrega de la garantía de cumplimiento y de anticipo cuando así se haya solicitado; para lo cual tendrá tres días hábiles para su presentación una vez notificado, de lo contrario, se cancelará el fallo.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 250/2019.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México.
3942 3700

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública local LPL 250/2019
"Adquisición de artículos promocionales"

Cuarto. La firma del contrato se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones dentro de los diez días hábiles posteriores a la entrega de la garantía por parte del proveedor adjudicado en un horario de 09:00 a 15:00 horas. El representante del participante adjudicado que acuda a la firma del contrato, deberá presentar original de identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla del servicio militar nacional, pasaporte vigente, credencial de elector o cédula profesional.

Quinto. La evaluación de las proposiciones relativas a la Licitación Pública Local LPL 250/2019 referente al *"Adquisición de artículos promocionales"*, quedaron a cargo de las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Dependencia
Ing. Juan Manuel Munguía Méndez	Coordinador	Desarrollo Económico y Combate a la desigualdad

Sexto. Difúndase y publíquese el presente fallo en el Portal de Transparencia del Municipio de Guadalajara, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo a los participantes; lo anterior sin perjuicio de que puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo en la Calle Nicolás Regules número 63 sesenta y tres, planta alta del Mercado Mexicaltzingo, en el Barrio de Mexicaltzingo, en Guadalajara, Jalisco, donde es el domicilio de la Dirección de Adquisiciones (Convocante); o incluso, de que esta pueda citarlos para tal fin, o hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada en su propuesta.

La presente hoja contiene los nombres, cargos y firma de los representantes de La Dirección de Adquisiciones, del representante del área requirente y del integrante del Comité de Adquisiciones designado por el propio Comité, que realicen éste acto celebrado el día 05 de julio de 2019 (dos mil diecinueve).

Ing. Ricardo Ulloa Bernal

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 250/2019.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México.
3942 3700

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública local LPL 250/2019
"Adquisición de artículos promocionales"

Titular de la Dirección de Adquisiciones

Lic. Felipe de Jesús Flores Miranda
Representante de la Dirección de Adquisiciones

Lic. Laura Jaqueline Ríos Franco
En representación de la Contraloría Ciudadana

Ing. Juan Manuel Munguía Méndez
Desarrollo Económico y Combate a la desigualdad

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 250/2019.

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México.
3942 3700